

SISTEMA NACIONAL DE APOYO A LA MOVILIZACION SOCIAL



# CENTRO

CENTRO DE ESTUDIOS DE PARTICIPACION POPULAR



## SEGUNDO CURSO DE ENTRENAMIENTO EN SERVICIO PARA GESTION EMPRESARIAL

NOTA : Las personas seleccionadas para seguir el Curso se sujetarán a un convenio que suscribirán con el CENTRO.

" La Nación sólo podrá ser grande cuando dentro de ella, la explotación de los más a menos de los menos haya sido desterrada para siempre; y cuando la riqueza socialmente generada no sea privilegio de unos cuantos, sino derecho y recompensa al esfuerzo de todos. "

Juan Velasco Alvarado

S I N A M O S  
CENTRO DE ESTUDIOS DE PARTICIPACION POPULAR.

Los Ficus Nº 281  
Telf. Nº 230233  
LIMA

II CURSO DE ENTRENAMIENTO EN SERVICIO PARA GESTION EMPRESARIAL

"... Es falaz la noción de que sólo los campesinos y obreros, deben educarse en la práctica de la Reforma Agraria. También y por igual deben hacerlo los Administradores y los Técnicos ..."

Mensaje a la Nación del 28-7-71

### 1. PRESENTACION

- 1.1. El CENTRO ha organizado el Segundo Curso de "Entrenamiento en Servicio para Gestión Empresarial", a fin de capacitar en aspectos Técnico-Administrativo-Contables de las empresas campesinas, a jóvenes profesionales de las especialidades de Economía, Administración, Contabilidad, Zootecnia, Veterinaria, Pesquería y Técnicos Agropecuarios, con conocimientos básicos de Contabilidad.
- 1.2. El CENTRO, otorga 60 Becas de estudio para los participantes en el Curso. Los Becarios participarán a tiempo completo y dedicación exclusiva.

1.3. Duración - 6 meses del 18 de marzo al 17 de setiembre

### 2. DESARROLLO DEL CURSO

- El Curso de Becarios tendrá el siguiente desarrollo:
- 2.1. Un mes en el local del CENTRO: del 18 de marzo al 17 de abril.
- 2.2. Entrenamiento en Servicio - en diferentes empresas campesinas, dentro del ámbito de las GRAMS I, II y III: Del 19 de abril al 17 de Agosto.
- 2.3. Un mes en el local del CENTRO: Del 18 de Agosto al 17 de Set.

### 3. DE LOS BECARIOS

#### 3.1. Requisitos

- Solicitu dirigida al Director del CENTRO (según formato)
- Copias de Títulos y/o certificados de estudio.
- Partida de nacimiento
- Certificado de conducta de la PIP
- Certificado de salud
- Curriculum Vitae
- Tres fotografías tamaño carnet

#### 3.2.

- Beneficios.
- Los Becarios gozarán de los siguientes beneficios:
  - Asignación mensual de Siete milsoles (6 meses)
  - Gastos de movilidad al lugar de práctica CAP o SAIS
  - Material de estudios

#### 3.3. Compromiso de los Becarios

- Acatar las condiciones del Curso.
- Cumplir las actividades programadas y los horarios fijados
- Trabajar en el Sistema, una vez aprobado el Curso
- Reintegrar el costo de su preparación, en caso de abandonar el Curso.

#### 4. CONVOCATORIA

- Se efectuará a través de los siguientes medios:
- 4.1. Lima : Diarios
- 4.2. Piura, Chiclayo y Huaraz : Diarios locales

### 5. PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Hasta el 1 de marzo en las siguientes sedes:

- GRAMS I - URB. San Eduardo s/n. - PIURA
- GRAMS II - Carretera a Pimentel - s/n. CHICLAYO
- GRAMS III - Leoncio Prado 113 - HUARAZ
- CENTRO - Los Ficus 281 - LIMA

#### 6. SELECCION

##### 6.1. Pre-Selección

En las sedes de las GRAMS I, II y III (Piura, Chiclayo y Huaraz) y en el CENTRO del 4 al 8 de Marzo. <sup>7-8</sup>

##### 6.2. Selección final

En la sede del CENTRO (Lima) - entre el 11 y 15 de marzo.

##### 6.3. Para la selección se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Curriculum Vitae
- Prueba de conocimiento
- Entrevista personal

#### 7. HORARIOS DEL CURSO :

- En Lima :

- De 7.45 a 14 horas y
- De 17.00 a 22 horas.

- Las actividades programadas, fuera de Lima se desarrollarán a tiempo completo y dedicación exclusiva.

#### 8. AMBITO DE LAS GRAMS

GRAMS I:

Departamentos de Tumbes y Piura

GRAMS II:

Departamentos de Lambayeque, La Libertad, Cajamarca y Amazonas.

GRAMS III: Departamento de Ancash.



I N D I C E

I	INTRODUCCION	1
II	PROGRAMA DEL CURSO	
	1. Objetivos	5
	2. Etapas	5
	2.1. Curso para Becarios	6
	2.1.1. Fases	
	2.1.2. Contenido	
	2.1.3. Metodología	
	2.1.4. Coordinación	
	2.1.5. Participantes	
	2.1.6. Ejecución	
	2.1.7. Dosificación	
	2.2. Curso de Reentrenamiento para Funcionarios	16
	2.2.1. Contenido	
	2.2.2. Metodología	
	2.2.3. Coordinación	
	2.2.4. Participantes	
	2.2.5. Duración	
	2.2.6. Dosificación	
	2.2.7. Material	
	2.2.8. Ejecución	
	2.3. Capacitación Conjunta Becarios y Funcionarios	24
	2.3.1. Contenido	
	2.3.2. Metodología	
	2.3.3. Coordinación	
	2.3.4. Participantes	
	2.3.5. Duración	
	3. Financiamiento	25
	4. Evaluación	26
	4.1. De los Becarios	26
	4.2. Del Proyecto	27
	5. Acciones de Seguimiento	29
	6. Anexos	



## I. INTRODUCCION

La dación del D. L. 17716 de Reforma Agraria inicia un proceso de cambios en el Sector Agrario, que modifica sustancialmente la organización socio-económica anterior, basada en la presencia de latifundios detentados por una poderosa oligarquía terrateniente.

A partir del proceso de liquidación del latifundio, se forman empresas asociativas campesinas, tales como Cooperativas Agrarias de Producción, Sociedades Agrícolas de Interés Social, Empresas Comunales y otras, con una propiedad no individualizada y un sistema de trabajo en común. Estas empresas así constituidas no alcanzan aún un pleno desarrollo, consolidación, ni participación efectiva de sus componentes, por haberse formado sobre una estructura capitalista de hacienda; lo que genera muchas contradicciones. Es así que, al mantenerse formas organizativas verticales, manejo tecnocrático y elitista de la información, se inhibe la participación de los trabajadores en la gestión y decisión de las empresas, tomándoseles exclusivamente como mano de obra disponible para la producción, o como Juntas Directivas que aprueban o desaprueban; como consecuencia, existe una gran desarticulación de las empresas en los niveles zonales y regionales.

Por otro lado la escasez real de técnicos medianamente calificados ha determinado la presencia de elementos ineficientes que crean frecuentemente crisis en la organización y funcionamiento de las empresas, conduciéndolas a graves problemas, financieros. De esta manera la mala explotación

de los recursos no permite un desarrollo diversificado de las empresas, con miras a generar nuevas fuentes de trabajo.

Si estos problemas aparecen en las empresas de significación, en las medianas y pequeñas -particularmente en la sierra- se agudizan, presentándose deficiencias hasta en aspectos contables, por la manera incipiente de llevar la contabilidad. Esto se ve agravado por la deficiencia en el conocimiento, manejo y utilización de las fuentes financieras, la falta de optimización de los recursos humanos y materiales y por una tendencia predominante a buscar mayores excedentes a ser repartidos entre los socios. Todo ésto redundará en la marginación de otros sectores que intervienen directa o indirectamente en las empresas.

Como respuesta a estos problemas debe realizarse una profunda reestructuración organizativa y funcional de las empresas, de tal manera que sean unidades económicas cuyo control y conducción se haga con la participación real de los trabajadores, desde los diferentes niveles de responsabilidad. Esto necesariamente implica contar con la participación creativa de personas comprometidas con el Proceso Revolucionario, y con la capacidad técnica de garantizar el desarrollo y consolidación de las empresas, y que apoyen el esfuerzo de la población por conquistar el derecho a la gestión directa de la misma, en donde la acción de todos sus componentes esté destinada a crear mecanismos de relación interna, de formas organizativas para el trabajo, o sea, del conjunto de sistemas de los cuales la población se valdrá para una verdadera gestión por parte de los trabajadores. Si bien la presencia de los técnicos calificados e identificados con el proceso dentro de las empresas no es la solución al problema de la participación de los trabajadores, puede ser determinante en esta búsqueda de nuevas formas participatorias por parte de

la población.

En cuanto a la necesidad de técnicos en el Sector Público, para brindar asistencia, asesoría, apoyo, supervisión y fiscalización, provisión de fuentes financieras, se requiere un número mayor de funcionarios y una calificación e identificación efectiva con los objetivos y fines del Proceso de Reforma Agraria, cuyo objetivo final no es el cumplimiento ciego de la Ley, sino la transferencia y el real ejercicio del poder por los trabajadores.

En el caso específico del SINAMOS, y particularmente de las DRAMS I, II, y III, la situación actual es la siguiente: encontramos 185 empresas campesinas (Cooperativas, SAIS, - Empresas Comunales) que representan aproximadamente el 35% del universo de organizaciones económicas de interés social en las 3 DRAMS (520). Estas empresas requieren del apoyo técnico de la unidades de OEIS, /<sup>Area Rural</sup> AJA y Apoyo Financiero, encontrándose un total de 118 funcionarios en estas unidades para las 3 DRAMS, o sea un déficit de 67 funcionarios, si se le asignara uno para cada empresa campesina.

Si tomamos en cuenta el tipo de profesión y actividades que realiza este personal, sólo el 41% (48) estaría en condiciones de apoyar a las empresas campesinas. Además considerando que también debe brindar apoyo a otro tipo de organizaciones, (sindicatos, pueblos jóvenes, etc.). 1053 en total, la capacidad operativa de las DRAMS es aún menor para brindar el apoyo específico a las Cooperativas, SAIS y Empresas Comunales.

El Centro de Estudios de Participación Popular, consciente de los problemas arriba mencionados, en cuanto a la deficiente capacidad operativa, como a la formación profesional, organiza el SEGUNDO CURSO DE ENTRENAMIENTO EN SERVICIO PARA GESTION EMPRESARIAL con la finalidad de prepa-

rar a profesionales en aspectos técnico-administrativos, económicos, legales y sociales, partiendo de una capacitación práctica dentro de las empresas ubicadas en el ámbito de las ORAMS I, II y III, para que, además de desempeñarse eficientemente en sus tareas cotidianas en la etapa de consolidación del Proceso de Reforma Agraria, sean capaces de promover la transferencia de poder a las mayorías campesinas. Igualmente, pretende capacitar a los funcionarios de estas ORAMS, responsables de proporcionar el apoyo y asistencia técnica a las empresas campesinas, para que a partir del análisis de los problemas concretos que encuentran en su trabajo, estén en condiciones de plantear y adecuar estrategias de apoyo acordes con las necesidades de la población.

## II PROGRAMA DEL CURSO



### 1. Objetivos

#### 1.1. Objetivo General

Posibilitar a los participantes una toma de conciencia, a través del análisis crítico de su desempeño actual, que los conduzca a asumir su responsabilidad revolucionaria con el proceso y, paralelamente, adecuar su formación profesional - eminentemente técnica - a las exigencias políticas, sociales y económicas, que plantean las empresas campesinas en la consolidación del proceso de Reforma Agraria.

#### 1.2. Objetivos específicos

1.2.1. Proporcionar a los participantes una formación sobre los fundamentos ideo-políticos del proceso revolucionario, permitiéndoles desarrollar una conciencia crítica sobre los cambios que se están realizando.

1.2.2. Lograr que, a través del trabajo directo en una Cooperativa o SAIS, los becarios apliquen los conocimientos teóricos adquiridos en su etapa de formación profesional, a la solución de los problemas que plantea la gestión empresarial.

1.2.3. Buscar su identificación y compromiso con la población, en la búsqueda conjunta de nuevos modelos de organización que respondan a los requerimientos de ésta.

1.2.4. Capacitar a los funcionarios de las DRAMS para :

- a. Homogeneizar criterios de trabajo de los Becarios y Funcionarios de AJA, - Area Rural, OEIS y Apoyo Financiero.
- b. Reflexionar sobre la estrategia de apoyo y Asistencia Técnica a la población.

1.2.5. Propiciar la confrontación de las experiencias de los becarios y de los funcionarios orientada a la elaboración conjunta de un plan de trabajo para la región.

## 2. ETAPAS

### 2.1. Curso para Becarios

Incidirá principalmente en los aspectos ideopolíticos del proceso revolucionario, complementándose con la capacitación-práctica en las empresas cooperativas y SAIS, de manera que se confronte el conocimiento teórico con las realidades específicas.

### 2.2. Curso de Reentrenamiento para Funcionarios

Se realizará en forma paralela y complementaria al Curso de Becarios. Se quiere lograr que los funcionarios de OEIS, ~~AJA~~ <sup>Area Rural</sup> y Apoyo Financiero analicen y reflexionen sobre las implicaciones del proceso peruano, en base a la problemática regional y sus experiencias de trabajo, y así planteen alternativas de solución a la falta de un efectivo apoyo técnico y la de un modelo organizativo que garantice la participación de los trabajadores.

### 2.3. Capacitación conjunta para Becarios-Funcionarios

Se trata de compartir los conocimientos y experiencias adquiridos por los becarios en la fase práctica, con los planteamientos y experiencias de los funcionarios que han participado en el Curso Regional.

### 2.1. Curso de Becarios

#### 2.1.1. FASES

##### a. Primera Fase

a.1. La Formación Teórica sobre el Proceso Peruano.

a.2. Iniciación práctica del Becario - en el conocimiento del Cooperativismo, y de otras organizaciones económicas de interés social.

Esta primera fase será de carácter eliminadorio.

##### b. Segunda Fase (Trabajo de campo)

- El becario trabajará durante 4 meses en una Cooperativa Agraria de Producción, SAIS o Empresa comunal, desempeñando la función que se le asigne, y paralelamente realizando las tareas de investigación socio-económica, en base a un Plan de trabajo.

- Durante este período se desarrollará un Curso por cada ORAMS (I, II y III) para los funcionarios de AJA, OEIS, Area Rural y Apoyo Financiero, de acuerdo al programa especificado en el punto 2.2.

c. Tercera Fase

- Evaluación, sistematización, exposición y análisis de las experiencias obtenidas en la fase práctica.
- Iniciación en la elaboración del Plan Tentativo de Trabajo para la Región.

2.1.2. CONTENIDO

a. AREA : Proceso Peruano

a.1. Antecedentes

- El Perú en el Sistema Capitalista
- Grupos de poder
- Movimientos populares
  - . Campesinos
  - . Sindicales
  - . Guerrillas
  - . Otros

a.2. Proceso Revolucionario Peruano

- Fundamentos
- Ideología del proceso
- Cambios estructurales

a.3. Movilización Social y SINAMOS

- Movilización Social
- SINAMOS y Participación Popular
- Estrategia y acción del SINAMOS

a.4. Reforma Agraria

- Concentración de la tierra
- Reformas anteriores al D.L. 17716
- Reforma Agraria (D.L. 17716)

a.5. Política y proyecciones de los Sectores.

- Plan de Desarrollo Nacional
- Sector de Agricultura
- Sector de Educación
- Sector de Energía y Minas
- Sector de Pesquería
- Sector de Comercio
- Sector de Industria y Turismo
- Sector de ECONOMIA Y FINANZAS

a.6. Fuentes de Financiamiento

- Banco de Fomento Agropecuario
- Banco Industrial
- Banco Minero
- COFIDE
- Otras

b. AREA : Cooperativismo

b.1. Cooperativismo en el Sistema Capitalista

b.2. Cooperativismo como instrumento de cambio

b.3. Tipologías

- de Producción
- Pesquera
- Ahorro y Crédito
- Integración Cooperativa

c. AREA : Asistencia Técnico-Contable

c.1. Contabilidad

c.2. Plan de cuentas

c.3. Auditoría

c.4. Inspectoría

d. AREA : Técnicas de Trabajo con la población

d.1. Planificación de Base

- conceptos básicos .

- . mecanismos de participación
- d.2. Encuesta participación
  - . conceptos básicos
  - . análisis en base a experiencias
- d.3. Círculos de Estudio
- d.4. Plan de Trabajo: Incluye Normas y Guías para el trabajo con la población.

La Programación se detalla en el ANEXO 1

### 2.1.3. Metodología

#### a. Primera Fase

Se parte del supuesto metodológico que mediante el contacto directo con la realidad de las cooperativas, se adquiriera un conocimiento crítico del movimiento cooperativo.

- En base a este supuesto, el factor prioritario de la formación, se ubica en el trabajo práctico de los becarios en los diferentes tipos de cooperativa (pesqueras, de producción y trabajo, ahorro y crédito, consumo, transportes y Centrales Cooperativas).
- Complementariamente se buscará :
  - Ejercitar el análisis reflexivo sobre las experiencias y el conocimiento de la realidad nacional.
  - Desarrollar algunos criterios de análisis que permitan observar y conocer la realidad.
  - Adquirir los principales instrumentos que permitan sistematizar las

experiencias que se adquirieran en el trabajo de campo.

Estos instrumentos metodológicos se desarrollarán mediante Guías de Capacitación, Discusión, Círculos de Estudio, Exposición, Diálogo, Análisis de Problemas-Caso y Plenarios.

#### d. Segunda Fase

En esta fase el presupuesto metodológico es que la población actúe como agente-capacitador del becario en el proceso de aprendizaje práctico del becario. Esto se desarrollará a través de:

- Contacto con la realidad para una confrontación que relacione teoría y práctica.
- Aprendizaje, desde y con las bases de todos los aspectos relacionados con la gestión empresarial.

Lo que se logrará a través del conocimiento de la realidad y en base a la acción-participante en todas las actividades fundamentales de la población, de acuerdo a un Plan de Trabajo, (guías, y normas de trabajo de campo)

El Becario, al mismo tiempo que es capacitado aporta sus conocimientos a la solución de los problemas que plantean las organizaciones de base.

Durante la segunda fase, se realizarán reuniones para evaluar el trabajo en la misma acción y hacer los reajustes necesarios en función de los requerimientos

de la población y de los objetivos del Proyecto.

c. Tercera Fase

La reflexión, análisis y sistematización de las experiencias se realizarán :

- c.1. En grupos de trabajo por DRAMS
- c.2. Información y exposición de las experiencias por DRAMS en Plenarios.
- c.3. Círculos de Estudio para analizar las conclusiones generales y elaborar un Plan tentativo de trabajo.
- c.4. Este trabajo se complementará con exposiciones teóricas de contenidos, en función a los requerimientos.

NOTA: En la ejecución de estas tres fases se efectuará una evaluación permanente de los becarios por :

- La población
- Equipo de Coordinación del CENTRO
- Las DRAMS.

2.1.4. Coordinación con otros organismos del SINAMOS:

- a. El Equipo del CENTRO, coordinará con las respectivas DRAMS, para el desarrollo de cada una de las etapas del proyecto.
- b. Se coordinará a nivel nacional, con las Direcciones Generales de las Areas de OEIS y Rural y las Direcciones de Capacitación, DAJA y Apoyo Financiero de la ONAMS.
- c. Responsabilidad :

El CENTRO : se responsabiliza de la elaboración y ejecución del CURSO, durante los 6 meses de duración en sus diversas-

fases.

Las ORAMS I, II y III participarán en la selección de los postulantes a Becarios y en la coordinación del desarrollo del Curso.

Además se compromete a contratar aquellos becarios, que aprueben el Curso, conforme al número de plazas señaladas, antes de la iniciación del Curso.

#### 2.1.5. Participantes

##### a. Participantes

Profesionales egresados de las siguientes especialidades: Contabilidad, Economía, Administración de Empresas, Agronomía, Zootecnia, Veterinaria, Pesquería y Técnicos Agropecuarios.

##### b. REQUISITOS PARA POSTULAR A LA BECA DE ESTUDIOS

- Solicitud dirigida al Director del CENTRO.
- Copia fotostática del Título o Certificado de Estudios.
- Partida de nacimiento
- Certificado de Conducta de la PIP
- Certificado de Salud
- Curriculum Vitae
- Tres fotografías tamaño carnet.

##### c. Beneficios

- Los alumnos Becarios recibirán una suma de S/ 7,000.00 (siete mil soles) mensuales.

- Gastos de movilidad al lugar de práctica (Fase práctica).
- Material de Estudios.
- Contrato de trabajo para los que aprueben el CURSO.

#### 2.1.6. Ejecución

- a. Convocatoria a Concurso: 20, 21 y 22 de febrero de 1974. A través de periódicos los días citados.  
Presentación de documentos hasta el día 28 de febrero.
- b. Selección : comprende dos partes:
  - b.1. Pre-selección en las sedes de las ORAMS I, II y III y en el CENTRO a criterio de las ORAMS : Del 4 al 8 de marzo.
  - b.2. Selección final: en el CENTRO.  
Del 11 al 14 de marzo, la selección final a cargo de un equipo integrado por :
    - . El Director del CENTRO
    - . El representante de la Dirección de Capacitación ONAMS.
    - . Un representante de DAJA.
    - . Un representante de la D.G. de OEIS
    - . Un representante de la D.G. de Organizaciones Rurales.
    - . Un representante de Apoyo Financiero.
    - . El Coordinador de Capacitación del CENTRO.
    - . Un representante de la ORAMS respectiva.
    - . El asesor técnico del proyecto.

La selección se hará en base a :

- . Curriculum Vitae
- . Prueba de conocimientos
- . Entrevista Personal

c. Resultados

Se darán a conocer el 15 de marzo de 1974

d. Inauguración del Curso

18 de marzo de 1974

- Desarrollo del Curso

Se inicia el 18 de marzo de 1974 y  
termina el 17 de setiembre de 1974.

- Clausura del Curso

18 de setiembre de 1974

e. Duración del Curso

6 meses, divididos en tres fases:

PRIMERA FASE : del 18 de marzo al 17 de  
abril de 1974 (un mes en  
las instalaciones del -  
CENTRO).

SEGUNDA FASE : Del 18 de abril 1974 al-  
17 de agosto de 1974 ( 4  
meses en la Cooperativa-  
o SAIS que se designe ).

TERCERA FASE : Del 11 de agosto al 18 -  
de Setiembre de 1974 (un  
mes en las instalaciones  
del CENTRO).

f. Horarios

Las actividades a desarrollarse en Lima  
se realizarán de 7.45 a 13.30 y de 17.00  
a 22.00 horas. Las actividades programa  
das fuera de Lima se regirán por hora -  
rio especial.

PRIMERA SEMANA

A N E X O N° 1

HORA	LUNES 18	MARTES 19	MIÉRCOLES 20	JUEVES 21	VIERNES 22	SABADO 23
7.45 a.m.		Contabilidad	Contabilidad	Contabilidad	Contabilidad	Contabilidad
9.00 a.m.	Inauguración del Curso -Instrucciones Generales -Metodología -Conformación de Equipos. -Distribución de Material.	<u>TRABAJOS DE INVESTIGACION EN LAS COOPERATIVAS DE PRIMER GRADO</u> GRUPO a.- Coop. de Ahorro y Crédito " b.- Coop. de Consumo " c.- Coop. de Vivienda " d.- Coop. de Producción y Trabajo-Pesqueras " e.- Coop. de Servicios				
5.00 p.m	El Perú en el Sistema Capitalista. Círculos de Estudio. Plenarios	Grupos de Poder en el Perú Círculos de Estudio Plenarios.	Movimientos Populares y el Proceso. Exposición-Discusión. Círculos de Estudio. Plenarios	Proceso Revolucionario Peruano. Círculos de Estudio. Plenarios	Proceso Revolucionario Peruano. Exposición-Discusión Círculos de Estudio Plenarios	Reunión de los grupos de Trabajo de la investigación

SEGUNDA SEMANA

HORA	LUNES 25	MARTES 26	MIERCOLES 27	JUEVES 28	VIERNES	SABADO 30
7.45 a.m.	Contabilidad	Contabilidad	Contabilidad	Contabilidad	Contabilidad	Plan de desarrollo nacional. Exposición - Discusión Círculos de Estudio Plenario
9.00 a.m.	TRABAJO DE INVESTIGACION EN LAS COOPERATIVAS DE SEGUNDO GRADO					
5.00 p.m.	Ideología del Proceso Exposición - Discusión Círculos de Estudio Plenario	Movilización Social y SINAMOS Exposición - Discusión Círculos de Estudio Plenario	Estrategia y acción del SINAMOS Exposición - Discusión Círculos de Estudio Plenario	Reforma Agraria Exposición-Discusión Círculos de Estudio Plenario	Cooperativas Agrarias de Producción y SAIS Exposición - Discusión Círculos de Estudio Plenario	

TERCERA SEMANA

hora	LUNES 1	MARTES 2	MIERCOLES 3	JUEVES 4	VIERNES 5	SABADO 6
7.45	CONTABILIDAD	CONTABILIDAD	CONTABILIDAD	CONTABILIDAD	CONTABILIDAD	
9.00	Sector de Agricultura.	Sector de Educación.	Sector de Energía y Minas.	Sector de Pesca - quería.	Sector de Industria	Lecturas de Cooperativismo
	Exposición - Diálogo	Exposición - Diálogo.	Exposición - Diálogo	Exposición - Diálogo	Sector de Comercio.	Círculos de Estudio
11.00	Círculos de Estudio	Círculos de Estudio	Círculos de Estudio	Círculos de Estudio	Panel. Círculos de Estudio	Plenario.

EXPOSICIONES POR GRUPOS DE TRABAJO

Cooperativas de Ahorro y Crédito  
 Cooperativas de Consumo  
 Cooperativas de Transporte  
 Cooperativas Pesqueras  
 Cooperativas de Producción y Trabajo  
 Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito  
 CECDOAAP

CUARTA SEMANA

HORA	LUNES 8	MARTES 9	MIÉRCOLES 10	JUEVES 11	LUNES 15	MARTES 16
4.45	CONTABILIDAD	CONTABILIDAD	CONTABILIDAD	CONTABILIDAD	CONTABILIDAD	CONTABILIDAD
5.00	Sector de Propiedad Social  Exposición Discusión  Círculos de Estudios	Apoyo Jurídico Administrativo del SINAMOS.  Exposición Discusión	COFIDE Exposición Discusión  Bco. Industrial Exposición Discusión	Bco. de Fomento Agropecuario  Exposición Discusión	Técnicas de trabajo con la población  Planificación de Base  Encuesta-participación Círculo de Estudio.	Determinación de los equipos de Práctica: ORAMS I, II, y III.  Información General sobre los lugares de Práctica
5.00	SUPERVISIÓN-INSPECTORIA Círculos de Estudio para análisis de caso Nº1 (AJA)	Círculos de Estudio para análisis de caso Nº2 (AJA)	Supervisión y control, análisis de un caso de Auditorio. (AJA)		Audicoop análisis del caso "A"	Audicoop análisis del caso "B"

## 2.2. Curso de Reentrenamiento para Funcionarios

### 2.2.1. Contenido

El contenido del curso comprende las siguientes áreas de trabajo:

#### a. Teórico-Doctrinario

Relacionado con la dinámica del proceso revolucionario, a partir del análisis de problemas concretos que los participantes afrontan en el desempeño de sus funciones.

#### b. Técnico-Administrativo-Contable

También a partir de los problemas y casos concretos de trabajo de los participantes, referidos a los siguientes campos: Jurídico-Administrativo, Empresarial y Contable.

### 2.2.2. Metodología

#### a. Presupuestos metodológicos:

La metodología del curso se sustenta en los siguientes principios:

- La tarea reflexivo-dialógica de los participantes, eliminando las clases y exposiciones tradicionales.
- El análisis de situaciones y casos concretos que expongan los participantes a partir de los aspectos ideopolíticos y técnico-administrativo-contable que afrontan en el cumplimiento de sus funciones.
- El planteamiento de alternativas de solución a la problemática que afrontan los participantes en el trabajo.

b. En base a los presupuestos enunciados el desarrollo del curso se ceñirá a la siguiente metodología :

b.1. Revisión y lectura previa, por los participantes del material impreso de uso en el trabajo (Directivas, manuales, normas, etc.).

b.2. Plenario informativo sobre la problemática general del trabajo (por un representante de cada OZAMS y/o Area de Trabajo).

- Análisis general de la OZAMS y/o Area de Trabajo.

- Requerimientos de la población de base

- Requerimientos para su atención.

b.3. Trabajo de Grupos por OZAMS : de acuerdo a la siguiente guía :

- Descripción y análisis de la realidad geográfica, económica, política y social del ámbito que comprende la OZAMS.

- Análisis de la realidad institucional y funcional de OZAMS.

- Requerimientos de la población de base

- Alternativas de solución a dichos requerimientos

- Requerimientos de las OZAMS

- Conclusiones

- Sugerencias

b.4. Plenario (en base a los informes y conclusiones de los grupos de trabajo por OZAMS).

- Sistematización de la problemática regional.
- Inventario de problemas por líneas de trabajo
- Análisis y conclusiones

b.5. Trabajo de grupos polivalentes (conformados por OZAMS, Areas de Trabajo y por profesión).

- Análisis general de la problemática ideo-política del proceso revolucionario y su confrontación con el marco Técnico-Administrativo-Contable
- Análisis

b.6. Plenario : Marco Teórico-Doctrinario del proceso revolucionario y Técnico-Administrativo-Contable : Análisis a partir de las conclusiones de los grupos de trabajo polivalentes.

- Conclusiones

b.7. Panel : Sobre conclusiones generales relativas al marco Ideo-político y Técnico-Administrativo-Contable (panel integrado por un representante de cada OZAMS ).

b.8. Sesiones de Trabajo. Se programarán en función de las necesidades que surjan del desarrollo mismo del curso y se buscará :

- La revisión y reforzamiento de los conocimientos Técnico-Administrativo-Contables de los participantes
- El análisis del marco Ideo-político del proceso revolucionario.

Nota.- Además del personal del CENTRO, participarán como expositores-animadores los participantes del Curso, según los temas de las sesiones, su experiencia, Area de Trabajo y profesión u ocupación.

b.9. Trabajo de campo, por equipos polivalentes, en CAP y/o SAIS previamente determinadas por cada ORAMS.

- Análisis integral previo de las CAP y/o SAIS a visitarse (en base a la información de los participantes y a la documentación existente en la ORAMS)
- Análisis del Documento "Normas para el Trabajo de Campo"
- Formación de los equipos polivalentes.
- Trabajo de campo en base a los puntos anteriores y la observación y participación en las CAP, o SAIS respectivas.

b.10. Preparación de los Informes de los equipos polivalentes, sobre el trabajo de campo durante la práctica y en la misma CAP o SAIS.

b.11. Plenario, en base a los informes del trabajo de campo.

b.12. Trabajo de grupos por OZAMS :

- Propuestas de estrategia de acción zonal
- Requerimientos de las OZAMS
- Conclusiones.

b.13. Plenario Final

- Exposición de los informes por OZAMS
- Conclusiones del curso.

### 2.2.3. Coordinación

Con las Unidades de Capacitación, AJA, Apoyo Financiero y las Areas de OEIS y Rural de las ORAMS I, II y III.

### 2.2.4. Participantes

Funcionarios de Capacitación, AJA, OEIS, Rural y Apoyo Financiero de las ORAMS I, II y III.

### 2.2.5. Duración del curso : 15 días

- ORAMS I (Piura) 6 al 21 de Mayo
- ORAMS II (Chiclayo) 3 al 17 de Junio
- ORAMS III (Huaráz) 8 al 22 de Julio.

<u>2.2.6. Dosificación</u>	<u>Duración</u>
<u>Contenido</u>	
a. Análisis de la problemática - Regional : Puntos b.2. b.3. y b.4.	2 días
b. Marco Ideo-Político del Pro- ceso Revolucionario y Marco Técnico-Administrativo-Con- table : Puntos b.5., b.6., b.7. y b.8.	5 días
c. Trabajo de Campo : Puntos b.9. y b.10.	1 día
d. Plenario sobre trabajo de campo : punto b.11.	1 día
e. Trabajo de grupos por OZAMS punto b.12.	1 día
f. Plenario Final : punto b.13.	<u>1 día</u>
T O T A L	15 días

### 2.2.7. Material

Los participantes contarán con material -  
impreso relacionado con los siguientes as-  
pectos:

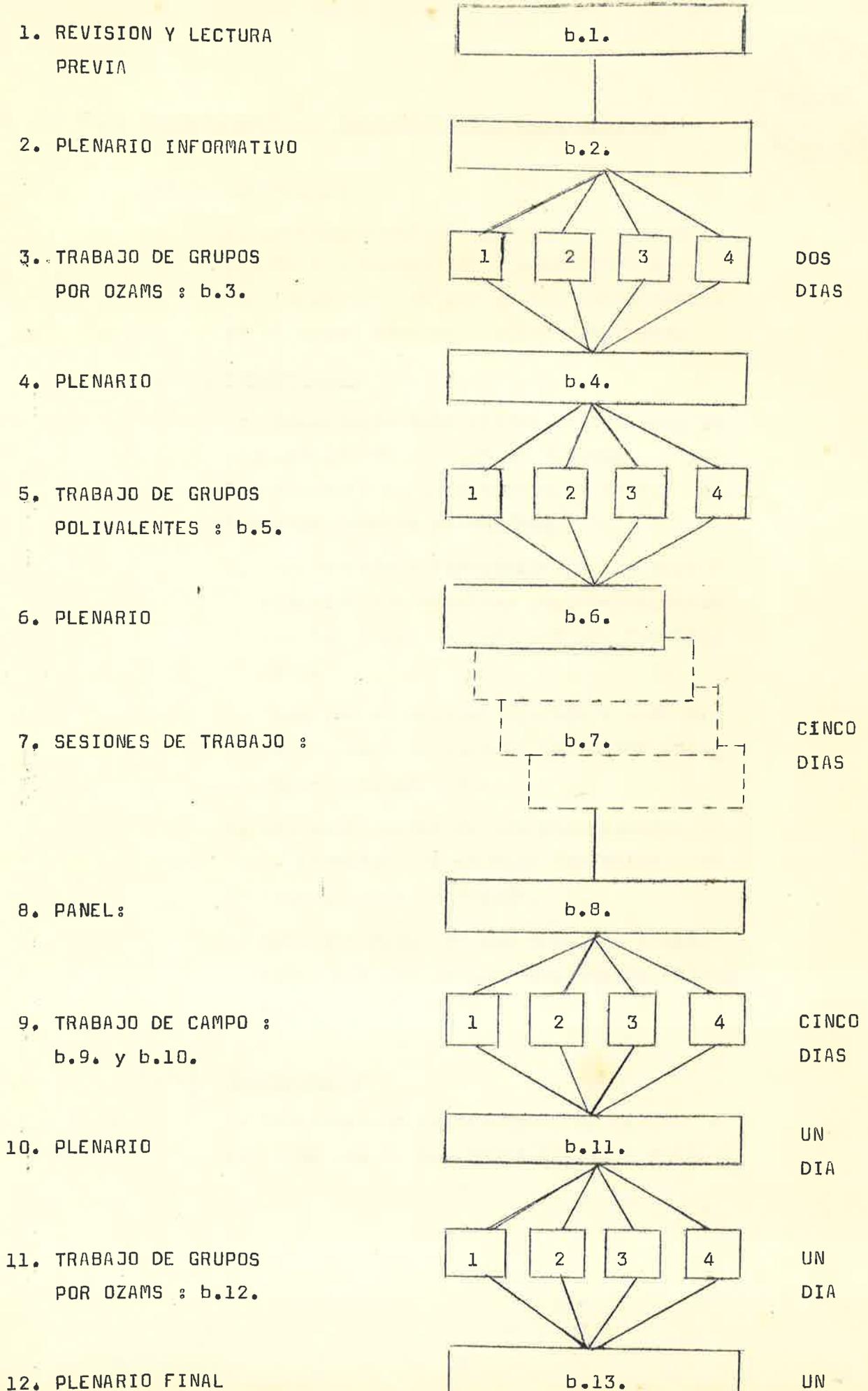
- a. Proceso Revolucionario Peruano
- b. Técnico-Administrativo-Contable
- c. Problemática Cooperativa

### 2.2.8. Responsabilidades para la Ejecución

El Curso se ejecutará bajo los siguientes  
lineamientos :

- a. En el lugar y local que determine la -  
respectiva ORAMS.

- b. Bajo la coordinación de un funcionario del CENTRO y un funcionario de Capacitación designado por la respectiva - ORAMS.
- c. La respectiva ORAMS prestará el apoyo-necesario para el eficaz desarrollo - del curso, fundamentalmente en los si guientes aspectos :
- Coordinación permanente durante el - desarrollo del curso.
  - Preparación de "casos" para ser ana- lizados en el curso (Relativos al mar co Ideo-Político y Técnico-Administra tivo-Contable : Participación, super visión, auditoría, asistencia técnica, estudios de factibilidad, etc.).
  - Determinación previa de las CAP Y - SAIS para el trabajo de campo y reco pilación de información y documenta- ción sobre las mismas.
  - Administrativo : Local para el curso, movilidad, secretarias, etc.



1. REVISION Y LECTURA  
PREVIA

2. PLENARIO INFORMATIVO

3. TRABAJO DE GRUPOS  
POR OZAMS : b.3.

4. PLENARIO

5. TRABAJO DE GRUPOS  
POLIVALENTES : b.5.

6. PLENARIO

7. SESIONES DE TRABAJO :

8. PANEL :

9. TRABAJO DE CAMPO :  
b.9. y b.10.

10. PLENARIO

11. TRABAJO DE GRUPOS  
POR OZAMS : b.12.

12. PLENARIO FINAL

DOS  
DIAS

CINCO  
DIAS

CINCO  
DIAS

UN  
DIA

UN  
DIA

UN



## 2.3. Capacitación conjunta Becarios-Funcionarios

### 2.3.1. Contenidos

El contenido estará centrado en el análisis de las experiencias adquiridas por los becarios y en las de los Funcionarios en el apoyo técnico a dichas empresas.

### 2.3.2. Metodología

La metodología está orientada a buscar la elaboración de un Plan de Trabajo por los Becarios y Funcionarios, a partir de las experiencias obtenidas.

- a. Información y Exposición de las experiencias por oficinas regionales, tanto por los becarios como por los funcionarios.
- b. Trabajos de sistematización y análisis por equipos integrados por ORAMS (Becarios-Funcionarios).
- c. Sistematización de las conclusiones y la formación de un Plan Tentativo de Trabajo para la Región.
- d. Análisis final de los trabajos presentados por los equipos regionales (Plenario)

### 2.3.3. Coordinación

La Coordinación la efectuará el CENTRO con cada una de las ORAMS (I, II y III).

#### 2.3.4. Participantes

- a. Los becarios al finalizar las tres fases de capacitación.
- b. Los Funcionarios de AJA, OEIS, Rural y Apoyo Financiero, que han participado en el Curso de Reentrenamiento de cada una de las DRAMS.
- c. Las DRAMS determinarán el número de funcionarios que participarán en esta etapa.

#### 2.3.5. Duración

Una semana (7 días)

### 3. FINANCIAMIENTO

#### 3.1. DRAMS I, II y III

- a. Asignación Mensual de 7,000.00 soles por cada becario, durante los 6 meses de duración del Curso.
- b. Gastos de movilidad de los Becarios al lugar de práctica.
- c. Gastos de movilidad de los becarios a la DRAMS y al lugar de práctica en las etapas de evaluación (4 veces durante la fase práctica)

#### 3.2. CENTRO

- a. Personal integrante del Equipo de Capacitación del Segundo Curso de Entrenamiento en Servicio para Gestión Empresarial.
- b. Material didáctico del Curso.

- c. Gastos de movilidad y viáticos del personal del CENTRO a las ORAMS y centros de entrenamiento.

#### 4. EVALUACION

##### 4.1. De los Becarios

4.1.1. La evaluación de los Becarios se realizará en forma permanente, utilizando los siguientes criterios :

- Grado de Participación
- Creatividad e iniciativa
- Actitud crítica
- Aportes a la población
- Formación Política
- Formación Profesional
- Conocimiento de la Realidad
- Asistencia

##### 4.1.2. Evaluadores

###### a. La Población

La cooperativa o SAIS en la cual el Becario ha realizado su práctica, hará un informe evaluativo del Becario considerando el desarrollo de su trabajo y los aportes del becario a la solución de algunos problemas.

###### b. Las ORAMS

Un Funcionario de la ORAMS designado como Coordinador del Curso en la Regional, elaborará un informe, en base al trabajo del becario, con la población, y aportes.

c. El equipo de Coordinación del CENTRO e  
valuará a los Becarios:

1ra. Fase : En base a intervenciones,  
conclusiones individuales  
y de grupo, informes, su-  
gerencias.

2da. Fase : Informes de campo, reuñio-  
nes regionales y naciona-  
les, supervisión en el te-  
rreno, aportes a la pobla-  
ción, conclusiones de de-  
sarrollo del trabajo, visi-  
tas.

3ra. Fase : A través de intervencio-  
nes, informes, conclusio-  
nes, planes de trabajo, su-  
gerencias.

Para lo cual el Equipo de Coordinación  
elaborará fichas, evaluativas, que per-  
mitan al recogimiento de estos datos -  
por cada uno de los Evaluadores (Pobla-  
ción, DRAMS y Equipo de Coordinación).

#### 4.2. Evaluación del Proyecto

##### 4.2.1. Evaluación Permanente

- Durante el desarrollo del Proyecto el E-  
quipo de Coordinación del CENTRO, a tra-  
vés de reuniones de Equipo, evaluará el  
avance del proyecto, con el objeto de -  
realizar los ajustes que se consideren -  
convenientes.
- La evaluación del Equipo, contará con la

colaboración de los participantes ( Becarios y Funcionarios), en reuniones generales y de grupo.

#### 4.2.2. Evaluación Final

a. Para la evaluación se consideran los siguientes criterios, los cuales pueden ser complementarios con los que sugieran los participantes:

- Alcance de los objetivos
- Relación de los contenidos con los objetivos
- Exposiciones
- Metodología : Fases  
Técnicas de Trabajo
- Participantes
- Desarrollo del evento
- Materiales

b. La evaluación del Proyecto la ejecutarán, los participantes ( Becarios y Funcionarios) y el equipo de Coordinación y se realizará en el último día de trabajo.

c. Método

c.1. Se formarán grupos de trabajos de Becarios y Funcionarios por ORAMS, o sea que se tendría 6 grupos de trabajo; 3 de Becarios y 3 de Funcionarios.

c.2. Luego, se hará, una reunión general de Becarios y emitirán un informe final, procediéndose de igual forma con los Funcionarios.

c.3. Con estos dos informes semi-finales se realizará un Plenario General con Becarios y Funcionarios, de donde - sale como resultado el Informe Final de los participantes.

c.4. El Equipo Coordinador del CENTRO, e laborará un Informe Evaluativo del Proyecto, tomando en consideración la Evaluación de los Participantes, dicha evaluación será elevada a la Dirección del CENTRO.

#### 5. ACCIONES DE SEGUIMIENTO

Las Acciones de Seguimiento se desarrollará durante toda la ejecución del Proyecto y comprende las siguientes actividades ; Información permanente, Asesoría y Reciclaje,

